



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 16 DIC. 2025

VISTO el Expediente MS-E-100442-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo Ford Ranger, dominio AB822ZL, dependiente de la Dirección de Automotores Zona Sur, del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 333/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 375/25 - 525 (N° de orden 21).

Que se recibió oferta de la firma SURTRUCK S.A. C.U.I.T. N° 30-71029385-2.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación obrante en N° de orden 38, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma SURTRUCK S.A. C.U.I.T. N° 30-71029385-2, renglón N° 1 al 10, por un monto total de PESOS CUATRO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCO CON 00/100 (\$ 4.037.205,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18º, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 3174/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE RECURSOS FÍSICOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 100442/25 - 525, por la contratación por el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo Ford Ranger, dominio AB822ZL, dependiente de la Dirección de Automotores Zona Sur, del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma SURTRUCK S.A. C.U.I.T. N° 30-71029385-2, renglón N° 1 al 10, por un monto total de PESOS CUATRO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCO CON 00/100 (\$ 4.037.205,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000231

/25.

RESOLUCIÓN S.R.F. N°

M.S.
MM
CS

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGEN  
Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Marcelo BARONI  
Secretario de Recursos Fisicos  
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.R.F. Nº

000231

/25.

ANEXO I

RAF	UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	MONTO
525	9075UG	UC9071	20000	\$ 1.637.205,00.-
525	9075UG	UC9071	30000	\$ 2.400.000,00.-
<b>TOTAL</b>				\$ 4.037.205,00.-

M.S.  
MM  
CS

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARA  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

M.B.  
Marcelo BARONI  
Secretario de Recursos Fisicos  
Ministerio de Salud